

ACTA NÚM. 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 7 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 40 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 32 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6907, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRE ESPACIO SOLEMNE PARA REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS MÁS DESTACADOS EN EL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE EL ESPACIO SOLEMNE, POR ÚNICA OCASIÓN, DENTRO

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2011, EN EL CUAL SE RENDIRÁ UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS JÓVENES QUE HAYAN CONCLUIDO SUS ESTUDIOS EN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL CICLO 2009-2010, CON LOS MÁXIMOS RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS DE ACUERDO A LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN CADA INSTITUCIÓN. ASIMISMO, QUEDE INSTITUCIONALIZADA LA ENTREGA DE ESTOS RECONOCIMIENTOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, QUE DIGA: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.- ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6794, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL LIC. EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE ESE CUERPO LEGISLATIVO Y AL TIEMPO DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA REALIZAR OBSERVACIONES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6904, RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL LIC. EMILIO SUAREZ LICONA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 4 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX-P AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO A VELAR Y CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, GARANTIZANDO DE MANERA PLENA SUS DERECHOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP.

JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, HÉCTOR MORALES RIVERA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6917, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, UN PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO SIMPLE, POR EL MONTO DE \$5,006 MILLONES 222 MIL 951 PESOS, PAGADEROS CON TASA DE INTERÉS PREFERENCIAL Y PLAZO DE VEINTE AÑOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS Y HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 17 VOTOS EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, PROPUSO SE PROLONGUE LA MISMA, HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALÓ QUE COMO DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO ES SU OBLIGACIÓN DESIGNAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS ELECTORALES Y LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, YA QUE EL PROCESO ELECTORAL INICIA EL 1º DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN VIRTUD DE QUE DEBEN EMITIR LA CONVOCATORIA RESPECTIVA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS ELECTORALES ANTES DEL 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, Y DEBIDO A QUE EL PRÓXIMO 1º. DE JUNIO CONCLUYE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO EXHORTE AL PRESIDENTE DE LA

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CONVOQUE A LA BREVEDAD, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES EN TIEMPO Y FORMA DE EMITIR LA CONVOCATORIA. **LA PRESIDENTA LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES EN CALIDAD DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, REALICE UN ESTUDIO PARA EL AHORRO DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, CLASIFICACIÓN DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, RECICLAJE, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MANUALES PARA EL CONFINAMIENTO DEL DESPERDICIO ELECTRÓNICO, LO ANTERIOR A FIN DE LLEVAR A CABO ACCIONES TENDIENTES A IMPLEMENTAR UNA CULTURA ECOLÓGICA EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA Y EN LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA HACER DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN UN CONGRESO SUSTENTABLE, PONIENDO EN OPERACIÓN INMEDIATA LAS ACCIONES DE REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE TENGA A BIEN EVALUAR LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR GRATUITAMENTE, LOS MEDICAMENTOS ESPECIALES QUE REQUIERAN QUIENES SEAN DIAGNOSTICADOS CON EL PADECIMIENTO DE EPILEPSIA. ASIMISMO, EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. PEDRO PABLO TREVIÑO VILLARREAL, SECRETARIO DEL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CONSIDERE IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DIRIGIDA A EMPRESARIOS DE LA LOCALIDAD, SOBRE LA SINTOMATOLOGÍA DE LA EPILEPSIA, A FIN DE EVITAR LA DISCRIMINACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE EMPLEOS Y LOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS DE PERSONAS EPILÉPTICAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES Y MARÍA DE JESÚS HUERTA REA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL**

EFECTO.

LA PRESIDENTA COMUNICÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10.

EN EL ORDEN DE ORADORES SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES...

EN ESTE MOMENTO INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO SE ASIENTE EN FORMA ÍNTEGRA SU INTERVENCIÓN, LA CUAL DICE: “PUES SIMPLEMENTE PARA HACER NOTAR LA AUSENCIA DE LOS COMPAÑEROS DEL PRI, QUE PROBABLEMENTE RECIBIERON INSTRUCCIONES DE SU COORDINADOR PARA HACER UN VACÍO EN LA SESIÓN; VEMOS QUE HAY PURAS SILLAS VACÍAS DEL LADO DERECHO DE ESTE CONGRESO, PROBABLEMENTE TENGAN ALGÚN INTERÉS EN QUE NO PROSIGA ESTA SESIÓN; SIMPLEMENTE HACER NOTAR ESTA SITUACIÓN, OBVIAMENTE QUE SE HAGA EL CONTEO RESPECTIVO DE CUÁNTOS DIPUTADOS HABEMOS, HABER SI HAY EL QUÓRUM NECESARIO, Y QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, PRESIDENTA, PIDO POR FAVOR QUE ÉSTA INTERVENCIÓN SE ASIENTE EN SU TOTALIDAD EN EL ACTA DE LA SESIÓN Y QUE QUEDE FE QUE NO HAY NI UN SOLO DIPUTADO DEL PRI EN EL PLENO DE ESTE CONGRESO, CON EXCEPCIÓN DE LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ Y EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, OBVIAMENTE INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA, PERO NO HAY NINGÚN OTRO DIPUTADO DEL PRI EN ESTA SESIÓN”. **LA PRESIDENTA ORDENÓ SE HAGA CONSTAR EN EL ACTA LA AUSENCIA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, CON LA EXCEPCIÓN DE LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ Y GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, Y LA AUSENCIA DE LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE ESTABAN AL PASE DE LISTA Y QUE NO ESTÁN EN ESTE MOMENTO.**

EN VIRTUD DE NO CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL, YA QUE ÚNICAMENTE ESTABAN EN ESE MOMENTO 13 DIPUTADOS PRESENTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS: NUEVA ALIANZA, DEL PVEM; 2 DEL PRI Y 8 DEL PAN, LA PRESIDENTA DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

**MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.**

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 218-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. SERGIO ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, COMISIONADO PRESIDENTE, LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, COMISIONADO VOCAL, LIC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES, COMISIONADO VOCAL, LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ EIMBCKE, COMISIONADA SUPERNUMERARIA, TODOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA QUE SE INVESTIGUE LA TRANSGRESIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL USO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE MENORES DE EDAD SIN EL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY A TRAVÉS DEL PROGRAMA “REGIO CARD”.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 704 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 04 DE MAYO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. LAURA CARRERA LUGO, TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA PROPUESTAS DE REFORMA A LA LEGISLACIÓN PENAL Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE LA LEGISLACIÓN PENAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES; ASÍ MISMO ANEXA EN FORMATO DIGITAL, EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL, LA JUSTIFICACIÓN PARA ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN MEXICANA FRENTE A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y UN CAPITULO ESPECIFICO QUE CONTIENE LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS.- **DE ENTERADA Y TÚRNESE A LA COMISIÓN DE**

DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO.

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE REPORTE TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2011, ACUMULADO AL 31 DE MARZO DE 2011 CORRESPONDIENTE DE LOS RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUN-DF DEL RAMO 33.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DÁMASO AVELINO CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, EN EL QUE SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE ABSTENGAN DE LA DETENCIÓN DE VEHÍCULOS CON PLACAS VENCIDAS, EN SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS QUE POR RAZONES ECONÓMICAS NO DISPONEN DE RECURSOS PARA REALIZAR EL CANJE CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 650 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 22 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS SERVANDO FARÍAS GONZÁLEZ, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, SE SIRVA A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE UNA PRESUNTA IRREGULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE MONTERREY EN LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA PARA RECONSTRUIR LA CALLE REFORMA Y SUS CALLES ADYACENTES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**